



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la 2ª prórroga del Servicio de bar-cafetería-restaurante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año, desde el 1º de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: E-10/19 EP.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de bar-cafetería-restaurante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año, desde el 1º de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 55330000-2.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad. 2ª Prórroga.

4. Valor estimado del contrato: Importe total: 21.487,60 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe mínimo de canon anual.

Importe neto: 5.371,90. IVA (%): 21 Importe total: 6.500,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de marzo de 2019.
- b) Contratista: **FRANCISCO JAVIER ARCE DÍAZ.**
- c) Importe de adjudicación. Canon anual: **Importe neto: 5.371,90 euros. IVA (%): 21. Importe total: 6.500,00 euros.**
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

Madrid, 11 de marzo de 2019. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera